



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE VITERBO
NIT 800.090.833-5

Página de: 1

ORDEN DE PAGO

OP N° 01068

Documentos Asignados

08/07/2026 Fecha de Expedición:

Num Doc.	Fecha Doc.
00043	09/01/2026

A favor de:	
Documento de identidad:	10006566
Nombre:	LICIMACO ANTONIO RAMIREZ HINCAPIE

Por Concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA- PRESTACION DE SERVICIOS 014 DE 2026- PAGO 6

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	3.800.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	3.800.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	3.800.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3.800.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA LE6	Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana	3.800.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 4501048	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	3.800.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	3.800.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	3.800.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN 450104800	Estrategias implementadas	3.800.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 202500000047528	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE VITERBO	3.800.000,00

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L

Valor en letras:

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PRO-CULTURA 2%	2,00	76.000,00
ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR 4%	4,00	152.000,00
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CALDAS	1,00	38.000,00
RETEICA	1,00	38.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
3.800.000,00	304.000,00	3.496.000,00

Secretario de Hacienda

